

Bogotá D.C., 29 de junio 2017

Gastos del Gobierno por Finalidad

2015 Provisional - 2016 Preliminar

Gobierno General			
CFG	Descripción	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2015p-2016pr
01	Administración pública general	6,7	8,9
02	Defensa	4,4	2,1
03	Orden público y seguridad	6,7	6,9
04	Asuntos económicos	10,0	-8,9
05	Protección del medio ambiente	1,6	-10,0
06	Vivienda y espacio público	1,6	-8,6
07	Salud	15,3	6,5
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	2,3	-9,2
09	Educación	14,6	7,6
10	Protección social	28,1	4,8
11	Servicio de la deuda pública	8,7	16,3

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

Contenido

- Introducción
- Gastos del Gobierno General
- Gastos del Gobierno General por subsectores
- Glosario



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti Del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales

Giovanni Buitrago Hoyos

INTRODUCCIÓN

El gasto del gobierno por finalidad es una clasificación complementaria a las cuentas nacionales, y muestra el fin con el cual se realizan los gastos del Gobierno General. Tiene como objetivo presentar lo que gasta el Gobierno General, según los dominios de su intervención.

Para obtener los gastos por finalidad, se utiliza la nomenclatura recomendada en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 y el Manual de Finanzas Públicas del año 2014, correspondiente a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), publicada por la División de Estadística de las Naciones Unidas en cooperación con la Oficina de Estadística de la Comunidad Europea (Eurostat).

Como fuentes de información se usa el Sistema Integrado de Información Financiera (SIF) para el Gobierno Central y para una parte de la seguridad social; para el Gobierno Local se usa la información disponible en el Formulario Único Territorial (FUT). Esta información se complementa con los estados financieros de la Contaduría General de la Nación, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE.

Si bien el gasto del Gobierno General por Finalidad tiene como base el marco conceptual de las cuentas nacionales y la cobertura definida para el sector gobierno, se presentan diferencias respecto a los datos publicados en las cuentas nacionales del Gobierno General, dado que no se incorporan algunos de los registros y ajustes propios de las cuentas nacionales¹ y se utilizan diferentes fuentes de información.

En los gastos por finalidad se sigue el principio, base devengado. Bajo este principio los flujos se registran “en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue”². De la información presupuestal se toman las obligaciones que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico. Desde el punto de vista contable, se crea la

¹ Por ejemplo los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

² Sistema de Cuentas Nacionales 2008

obligación (afectación presupuestal) y simultáneamente se realiza la causación contable.

La CFG se presenta a dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado; se refiere a los objetivos generales del gobierno y consta de diez divisiones; por ejemplo, la división Administración Pública General, en la cual está incluido el Servicio de la Deuda. No obstante, y teniendo en cuenta la magnitud que representa el servicio de la deuda, en Colombia se agrega una onceava división, destinada a incluir los gastos del Servicio a la Deuda. Las divisiones se desagregan en grupos, siendo este, el segundo nivel de presentación de los datos.

Así mismo, los resultados se presentan de dos formas: consolidados y por subsector. En el consolidado, se eliminan las transferencias entre los subsectores del Gobierno General, esto en razón a que parte de los gastos del Gobierno Local y los Fondos de Seguridad Social se financian con las transferencias del Gobierno Central, destinadas a los servicios de educación, salud, recreación, administración pública general y pago de pensiones, por lo tanto, si se incluyeran las transferencias en el subsector Central, se duplicaría la información de gastos. Por otra parte, en los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias en cada uno de éstos, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores². En esta ocasión se presentan los resultados por divisiones y grupos, para el año 2015^{P3} y 2016^{pr4}, a precios corrientes.

² Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

³ (P) Versión provisional

⁴ (pr) Versión preliminar

1. GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR FINALIDAD

El gasto del Gobierno General registró una variación, en el año 2016^{Pr} de 4,2 %. Los gastos que más contribuyeron a esta variación fueron protección social y servicio de la deuda con 1,3 respectivamente y educación con 1,1 puntos porcentuales.

**Cuadro 1. Gastos del Gobierno General por finalidad
2009-2016^{Pr}**

Miles de millones de pesos

Código Finalidad	Descripción Finalidad	VALORES ABSOLUTOS							
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^P	2016 ^{Pr}
01	Administración pública general	8.860	10.097	11.129	12.566	14.070	15.846	16.885	18.383
02	Defensa	9.589	9.477	9.723	10.873	12.184	11.960	11.673	11.923
03	Orden público y seguridad	10.156	10.640	11.523	13.012	14.944	16.392	17.250	18.434
04	Asuntos económicos	14.359	15.451	21.293	23.685	26.124	28.990	30.153	27.474
05	Protección del medio ambiente	2.598	2.876	3.468	2.548	3.171	3.377	4.723	4.249
06	Vivienda y espacio público	2.597	2.943	3.976	3.697	3.704	4.218	4.699	4.297
07	Salud	20.661	25.150	27.424	31.294	35.117	36.813	39.375	41.933
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	3.115	3.350	3.696	3.933	4.795	5.960	6.986	6.340
09	Educación	23.365	25.202	27.534	29.999	32.156	34.581	37.114	39.930
10	Protección social	41.702	44.129	50.750	56.993	61.028	66.941	73.276	76.769
11	Servicios de la deuda	16.324	15.427	17.553	16.813	17.580	18.413	20.351	23.664
TOTAL		153.326	164.741	188.068	205.413	224.872	243.491	262.485	273.397

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE

^P: Provisional.

^{Pr}: Preliminar.

Para el año 2016^{Pr}, la mayor participación de los gastos del Gobierno General se presentó en protección social, (28,1%), seguido por gastos en salud, (15,3%); educación, (14,6%) y asuntos económicos, (10,0%), con variaciones en el año 2016^{Pr} del 4,8%, 6,5%, 7,6% y -8,9%, respectivamente.

Gráfico 1. Gasto del Gobierno General por finalidad

Gobierno General			
CFG	Descripción	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2015p-2016pr
01	Administración pública general	6,7	8,9
02	Defensa	4,4	2,1
03	Orden público y seguridad	6,7	6,9
04	Asuntos económicos	10,0	-8,9
05	Protección del medio ambiente	1,6	-10,0
06	Vivienda y espacio público	1,6	-8,6
07	Salud	15,3	6,5
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	2,3	-9,2
09	Educación	14,6	7,6
10	Protección social	28,1	4,8
11	Servicio de la deuda pública	8,7	16,3

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

Por subsector, el Gobierno Central presentó un crecimiento de 5,6%, donde las mayores participaciones del gasto en el año 2016^{Pr}, fueron las siguientes: protección social, (25,5%), educación, (17,6%), servicio a la deuda pública, (12,2%) y salud, (11,8%), con crecimientos en el año 2016^{Pr} del 12,2%, 1,3%, 14,8%, y 7,2% respectivamente.

El subsector Gobierno Local, presentó un crecimiento de 2,4%, donde las mayores participaciones del gasto en el año 2016^{Pr}, fueron: educación (32,7%), salud (20,6%) y asuntos económicos (14,2%), con variaciones en el año 2016^{Pr} del 6,5%, 6,2%, y -6,0%, respectivamente.

El subsector Fondos de Seguridad Social presentó un crecimiento de 6,6%, donde las mayores participaciones del gasto en el año 2016^{Pr}, fueron protección social (65,4%), y salud (32,3%), con crecimientos en el año 2016^{Pr} del 5,7% y 8,1%, respectivamente.

Gráfico 2. Gasto del Gobierno General por finalidad, por subsector

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2015p-2016pr	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2015p-2016pr	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2015p-2016pr
01	Administración pública general	6,1	6,7	12,2	9,6	0,0	0,0
02	Defensa	6,5	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0
03	Orden público y seguridad	9,4	8,0	1,3	-19,0	0,0	0,0
04	Asuntos económicos	7,9	-14,9	14,2	-6,0	0,0	0,0
05	Protección del medio ambiente	1,0	-2,6	2,4	-15,3	0,0	0,0
06	Vivienda y espacio público	1,2	17,9	4,2	-10,8	0,0	0,0
07	Salud	11,8	7,2	20,6	6,2	32,3	8,1
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	0,6	-7,6	4,6	-12,1	1,4	9,0
09	Educación	17,6	1,3	32,7	6,5	1,0	15,1
10	Protección social	25,5	12,2	6,7	6,2	65,4	5,7
11	Servicio de la deuda pública	12,2	14,8	1,1	60,7	0,0	0,0
TOTAL		100,0	5,6	100,0	2,4	100,0	6,6

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

2. GASTO DEL GOBIERNO GENERAL POR SUBSECTORES

En los siguientes apartes se explica la composición de los gastos por finalidad del Gobierno General para cada subsector: Central, Local y Fondos de Seguridad Social.

2.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL (DIVISIÓN 01).

Gráfico 3. Gasto del Gobierno General en Administración Pública General, por subsector

		PARTICIPACIÓN SUBSECTOR			
		35,96%		64,04%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
01.1 - 01.2	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	73,4	7,8	97,5	10,5
01.3	Servicios generales	5,4	37,1	0,0	0,0
01.5	Investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	2,6	-17,2	0,7	69,7
01.6	Administración pública general nep*	18,6	0,04	1,7	-30,8

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación

Cálculos: DANE

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

*nep: No establecido previamente

En el subsector Gobierno Central la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Órganos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores, y Ayuda Económica al Exterior (73,4 %), seguido del grupo Administración Pública General nep. (18,6%); donde se registraron crecimientos en el año 2016^{Pr} del 7,8% y 0,04%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la tuvo el grupo Órganos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores, y Ayuda Económica al Exterior (97,5%), seguido de Administración Pública General nep (1,7%), con variaciones en el año 2016^{Pr} del 10,5% y -30,8%, respectivamente.

2.2. DEFENSA (DIVISIÓN 02).

Gráfico 4. Gasto del Gobierno General en Defensa

CFG	Descripción	Subsector Central	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
02.1	Defensa militar	93,4	0,1
02.5	Defensa N.E.P.*	6,6	42,9

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT)

Cálculos: DANE,

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

* N.E.P: No establecido previamente

La participación de defensa militar en el año 2016^{Pr}, fue (93,4%), con una variación en el año 2016^{Pr} de 0,1%. La participación de defensa N.E.P. en el año 2016^{Pr}, fue (6,6%), con una variación en el año 2016^{Pr} de 42,9%.

2.3. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (DIVISIÓN 03).

Gráfico 5. Gasto del Gobierno General en Orden Público y Seguridad, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR			
		Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
		93,17%		6,83%	
03.1	Servicios de policía	44,9	10,3	76,3	-25,4
03.2	Servicios de protección contra incendios	0,2	13,6	12,1	11,7
03.3	Tribunales de justicia	40,3	9,7	6,5	6,0
03.4	Establecimientos penitenciarios	8,3	-1,8	5,1	22,7
03.6	Administración del orden público y seguridad	6,3	-3,3	0,0	0,0

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT)

Cálculos: DANE,

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Servicios de Policía (44,9%), seguido de Tribunales de Justicia (40,3%), con variaciones en el año 2016^{Pr} de 10,3% y 9,7%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo servicios de Policía (76,3%), seguido de servicios de protección contra incendios (12,1%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -25,4% y 11,7%, respectivamente.

2.4. ASUNTOS ECONÓMICOS (DIVISIÓN 04).

Gráfico 6. Gasto del Gobierno General en Asuntos Económicos, por subsector

		PARTICIPACIÓN SUBSECTOR			
		51,79%		48,21%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2016pr	2016pr-2015p	2016pr	2016pr-2015p
04.1	Asuntos económicos, comerciales y laborales en	8,0	0,3	8,9	-5,5
04.2	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	34,0	-8,5	6,2	2,5
04.3	Combustibles y energía	7,3	-22,6	3,1	-0,5
04.4	Minería manufacturas y construcción	3,9	-31,6	0,0	0,0
04.5	Transporte	41,6	-17,1	79,0	-6,1
04.6	Comunicaciones	4,6	-26,0	0,0	0,0
04.7	Otras industrias	0,5	-24,7	2,7	-24,1
04.9	Asuntos económicos nep*	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación
Cálculos: DANE

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

*Nep: No establecido previamente

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Transporte (41,6%), seguido de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza (34,0%), y Asuntos económicos, comerciales y laborales en general 8,0%; con variaciones en el año 2016^{Pr} de -17,1%, -8,5% y 0,3%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Transporte (79,0%), seguido de Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General (8,9%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -6,1% y -5,5%, respectivamente.

2.5. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DIVISIÓN 05).

Gráfico 7. Gasto del Gobierno General en Protección del Medio Ambiente, por subsector

		PARTICIPACIÓN SUBSECTOR			
		45,08%		54,92%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
05.1	Ordenación de desechos	1,9	15,5	12,6	-32,8
05.2	Ordenación de aguas residuales	3,8	13,4	44,1	-10,6
05.3	Reducción de la contaminación	24,9	1,8	11,9	26,7
05.4	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	21,2	-32,3	23,6	-29,4
05.5	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	1,7	14,1	0,0	23,5
05.6	Administración de la protección del medio ambiente	46,5	15,1	7,8	8,7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades Ambientales

Cálculos: DANE,

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Administración de la Protección del Medio Ambiente (46,5%), seguido de Reducción de la Contaminación (24,9%) y de Protección de la diversidad biológica y del paisaje (21,2%), donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 15,1%, 1,8%, y -32,3%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo de Ordenación de Aguas Residuales (44,1%), seguido de Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje (23,6%) y Ordenación de Desechos (12,6%), con variaciones en el año 2016^{Pr} de -10,6%, -29,4%, y -32,8%, respectivamente.

2.6. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO (DIVISIÓN 06).

Gráfico 8. Gasto del Gobierno General en Vivienda y Espacio Público, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR			
		36,26%		63,74%	
		Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2016pr	2016pr-2015p	2016pr	2016pr-2015p
06.1	Urbanización	1,2	71,8	34,4	-14,8
06.3	Abastecimiento de agua	94,6	16,9	44,3	-11,6
06.4	Alumbrado público	0,0	0,0	21,4	-1,7
06.6	Administración de vivienda y espacio público	4,2	31,6	0,0	0,0

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación
Cálculos: DANE,
Pr: Provisional.
Pr: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo de Abastecimiento de Agua (94,6%), seguido de Administración de vivienda y espacio público (4,2%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 16,9% y 31,6%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la tuvo el grupo de Abastecimiento de Agua 44,3%, seguido de Urbanización 34,4%; donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -11,6% y -14,8%, respectivamente.

2.7. SALUD (DIVISIÓN 07).

Gráfico 9. Gasto del Gobierno General en Salud, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR					
		35,68%		32,34%		31,98%	
		Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2016pr	2016pr-2015p	2016pr	2016pr-2015p	2016pr	2016pr-2015p
07.1 - 07.2 - 07.3	Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos	92,0	7,8	89,5	7,4	100,0	8,1
07.4	Servicios de salud pública	4,5	-3,6	7,7	-6,9	-	-
07.5	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,7	-0,1	0,5	217,2	-	-
07.6	Administración de la salud	2,9	7,1	2,4	0,3	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales
Cálculos: DANE,
Pr: Provisional.
Pr: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Servicios Médicos, Hospitalarios y Farmacéuticos (92,0%), seguido de Servicios de Salud Pública 4,5%; donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 7,8% y -3,6%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Servicios Médicos, Hospitalarios y Farmacéuticos 89,5%, seguido de Servicios de Salud Pública 7,7%; donde se registraron variaciones en el año 2016^{Pr} de 7,4% y -6,9%, respectivamente.

En el subsector Fondos de Seguridad Social, la totalidad de gastos están destinados a Servicios Médicos, Hospitalarios y Farmacéuticos, donde el crecimiento en el año 2016^{Pr} fue de 8,1%.

2.8. ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y DEPORTE (DIVISIÓN 08).

Grafico 10. Gasto del Gobierno General en Actividades Recreativas, Cultura y Deporte, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR					
		18,57%		68,81%		12,62%	
		Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
08.1	Servicios recreativos y deportivos	29,0	-18,7	71,9	-6,9	100,0	9,0
08.2	Servicios culturales y comunicaciones sociales	46,2	-13,7	25,3	-24,6	-	-
08.3	Servicios de radio y televisión	11,7	1,6	0,0	0,0	-	-
08.5	Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura y deporte	0,2	-41,8	2,8	-6,2	-	-
08.6	Administración de actividades recreativas, cultura y deporte	12,9	79,0	0,1	12,6	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación
 Cálculos: DANE,
 P: Provisional.
 Pr: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo de Servicios Culturales y Comunicaciones Sociales (46,2%), seguido de Servicios Recreativos y Deportivos (29,0%) y Administración de actividades recreativas, cultura y deporte con (12,9%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -13,7%, -18,7%, y 79,0%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo de Servicios Recreativos y Deportivos (71,9%), seguido de Servicios Culturales y Comunicaciones Sociales (25,3%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -6,9% y -24,6%, respectivamente.

En el subsector Fondos de Seguridad Social, la totalidad de gastos están destinados a Servicios Recreativos y Deportivos; donde el crecimiento en el año 2016^{Pr} fue del 9,0%.

2.9. EDUCACIÓN (DIVISIÓN 09).

Grafico 11. Gasto del Gobierno General en Educación, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR					
		50,38%		48,70%		0,92%	
		Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2016 ^{pr}	Variación (%) 2016 ^{pr} -2015 ^p	Participación (%) 2016 ^{pr}	Variación (%) 2016 ^{pr} -2015 ^p	Participación (%) 2016 ^{pr}	Variación (%) 2016 ^{pr} -2015 ^p
09.1 - 09.2	Educación preescolar, básica y media	64,2	-1,0	80,5	7,4	64,0	16,3
09.3	Educación para el trabajo	9,8	12,7	0,0	0,0	36,0	13,0
09.4	Educación superior y tecnológica	19,1	13,4	9,9	-5,6	-	-
09.5 - 09.7	Educación no atribuible a ningún nivel; e investigación y desarrollo en educación	0,1	122,5	0,9	-11,1	-	-
09.6	Servicios auxiliares de la educación	0,6	-77,8	7,6	20,0	-	-
09.8	Administración de la educación	6,3	13,2	1,1	3,7	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE,

^P: Provisional.

^{Pr}: Preliminar.

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Educación preescolar, básica y media (64,2%), seguido de Educación superior y tecnológica (19,1%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de -1,0%, y 13,4%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Educación preescolar, básica y media (80,5%) seguido de Educación Superior y Tecnológica (9,9%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 7,4% y -5,6%, respectivamente.

En el subsector Fondos de Seguridad Social, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Educación preescolar, básica y media (64,0%), seguido de Educación para el trabajo (36,0%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 16,3%, y 13,0%, respectivamente.

2.10. PROTECCIÓN SOCIAL (DIVISIÓN 10).

Grafico 12. Gasto del Gobierno General en Protección Social, por subsector

CFG	Descripción	PARTICIPACIÓN SUBSECTOR					
		Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p	Participación (%) 2016pr	Variación (%) 2016pr-2015p
		50,59%		7,03%		42,38%	
10.1	Enfermedades e incapacidad	0,0	0,0	0,9	-21,2	2,6	9,7
10.2 - 10.3	Edad avanzada	64,4	28,8	18,7	9,5	92,4	5,5
10.4	Familia e hijos	11,8	3,7	27,1	-7,2	2,9	6,3
10.5	Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10.6	Vivienda social	3,3	-45,0	15,6	5,8	2,0	12,9
10.7	Población socialmente vulnerable y excluida	16,1	-11,5	30,0	40,2	-	-
10.9	Administración y protección social nep.*	4,3	23,1	7,8	-27,2	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

Cálculos: DANE,

P: Provisional.

Pr: Preliminar.

*nep: No establecido previamente

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Edad Avanzada 64,4%, seguido de Población Socialmente Vulnerable o Excluida (16,1%), y Familia e Hijos (11,8%); donde se presentaron variaciones en el año 2016^{Pr} de 28,8%, -11,5%, y 3,7%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo de Población Socialmente Vulnerable o Excluida (30,0%), seguido de Familia e hijos (27,1%) y Vivienda social (15,6%), donde se presentaron variaciones entre el año 2016^{Pr} y 2015^P del 40,2%, -7,2% y 5,8%, respectivamente.

En el subsector Fondos de Seguridad Social, la mayor participación en el año 2016^{Pr}, la registró el grupo Edad Avanzada con una participación de (92,4%), seguido de Familia e Hijos (2,9%); donde se presentaron crecimientos en el año 2016^{Pr} de 5,5% y 6,3%, respectivamente.

3. GLOSARIO

- **Administración Pública General (División 01):** Incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.
- **Defensa (División 02):** se incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa y de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- **Orden Público y Seguridad (División 03):** Incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.
- **Asuntos Económicos (División 04):** Incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.

- **Protección del Medio Ambiente (División 05):** Contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos; gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos; e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.
- **Vivienda y Espacio Público (División 06):** Incluye los gastos en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroproyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.
- **Salud (División 07):** Incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.
- **Actividades Recreativas, Cultura y Deportes (División 08):** Incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.
- **Educación (División 09):** Incluye los gastos en la prestación de los servicios de Educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya

finalidad principal es la administración de la Educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.

- **Protección Social (División 10):** Incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.
- **Servicio a la deuda (División 11):** Pago de intereses y comisiones por concepto de emisión de empréstitos gubernamentales, no incluye amortizaciones.

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co.

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co